I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002163

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 10 DIC. 2014

V I S T O S:

La Septuagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 20 de noviembre de 2014; el Certificado N°219/2014 del Secretario Municipal (S); la solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/0934/2014 y N°202/1208/2014; el Decreto Exento N°202/913/2006; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante los Decretos Exentos N°202/0934/2014 y N°202/1208/2014, se otorgó una subvención al **Club Adulto Mayor "Amor y Esperanza",** por un monto de $500.000.-, (quinientos mil pesos), para ser destinada a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2014.

El acuerdo adoptado en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de agosto de 2014.

D E C R E T O:

1. Modifíquese parcialmente el destino de la subvención otorgada al **Club Adulto Mayor "Amor y Esperanza",** Personalidad Jurídica N°152-1994, por un monto de $500.000.-, (quinientos mil pesos), sancionada por los Decretos Exentos N°202/0934/2014 y N°202/1208/2014, en el sentido de utilizar en Celebración en su Aniversario y Cumpleaños, correspondiente a dicho uso un saldo de $174.000.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de convenio de subvención correspondiente.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/HTV/cas.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.